



MEMORIA 2021



CHOROTEGA
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO



Enrique Nuñez
Presidente

**... EL MÁS ALTO
COMPROMISO DE
PROMOVER
PROYECTOS QUE
VAN ORIENTADOS
A FORTALECER
LAS ESTRATEGIAS
DE DESARROLLO
SOCIAL.**

Saludo cordial y solidario Delegados y Delegadas de la LXI Asamblea General Ordinaria de nuestra Cooperativa

Hace 7 años iniciamos un nuevo proceso de desarrollo económico que no solamente estaba enfocado en indicadores financieros, sino también en indicadores de desarrollo social que permitieran implementar la verdadera filosofía cooperativista, que es el germen mismo de la economía social, y así ubicar a nuestra cooperativa en procesos sostenibles con múltiples oportunidades para el emprendimiento o mejor aún para fortalecer las unidades de negocios de nuestros asociados. Y es gracias a esta estrategia que llevaba intrínseco promover procesos de inclusión social e inclusión financiera, a través de un desarrollo sostenible y sustentable, que hoy tenemos un crecimiento económico y social muy significativo.

Nelson Mandela decía: “**Necesitamos inspiración para poder alcanzar nuestros anhelos**”, y verdaderamente necesitamos inspirarnos en la filosofía cooperativista para seguir promoviendo iniciativas que vienen a generar un desarrollo *inclusivo sostenible y solidario*. *Inclusivo*, porque así creamos oportunidades de acceso a financiamiento y acompañamiento integral a sectores de la sociedad que se han encontrado en exclusión como ser la juventud, mujeres y adultos mayores. *Sostenible*, porque con este modelo económico y social hemos logrado contribuir con la generación de empleos dignos e ingresos económicos para las familias de nuestros afiliados, además de crear condiciones de desarrollo económico local en nuestro país. *Y solidario*, porque esta iniciativa también nos permite encontrar la oportunidad de servir en momentos de necesidades especiales, con las unidades de negocio como ser SESACOOOP (Servicios de Salud Cooperativo), SEFUCOOOP (Servicios Fúnebres Cooperativos), CFC (Centro de Formación Cooperativo) y UATC (Unidad de Asistencia Técnica Cooperativa).

Sin duda alguna que a las circunstancias de crisis política, económica y social en la que nuestro país ha estado permanentemente, se suma la heredada de la pandemia del Covid19 y más recientemente el conflicto militar entre Rusia y Ucrania, que ha generado un padecimiento constante de incrementos, no solo de los derivados del petróleo, de los fletes marítimos, de insumos agrícolas y de concentrado para alimento animal, sino que también el incremento del índice de pobreza, de riesgos en la seguridad alimentaria y de los niveles de desempleo desigual y exclusión social.

Es por esa razón, y muchas más aun en estas circunstancias, que esta Junta Directiva que me honró dirigir, mantiene el más alto compromiso de promover proyectos que van orientados a fortalecer las estrategias de desarrollo social, impulsando por medio de la Fundación Chorotega, unidades de negocios que generen rentabilidad económica con los recursos que nos permitan potenciar y optimizar la inversión social para beneficiar a nuestros afiliados y a la comunidad en general.

Aprovecho esta ocasión para expresar mi agradecimiento y a la vez el reconocimiento a mis compañeros de Junta Directiva, Junta de Vigilancia, los Comités de apoyo liderado por Dany Herrera y Patricia Castro, a todo el equipo de colaboradores encabezado por nuestro Gerente General y sobre todo a los miembros de las asambleas pasadas y presente que he tenido la honra de dirigir, por la contribución activa y participativa para el logro de los resultados hasta este momento.

¡Orgullosamente Chorotega!

Enrique Nuñez
Presidente de Junta Directiva
Cooperativa Chorotega

CONVOCATORIA

La Junta Directiva de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Chorotega” Limitada, en cumplimiento a lo establecido en el artículo No. 24 de la Ley de Cooperativas de Honduras, artículo No. 94 del Reglamento de la Ley de Cooperativas y artículo No. 16 de los Estatutos de la Cooperativa, por este medio CONVOCA a todos (as) sus Delegados (as) para asistir a la **“LIX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EDAS ARNOLDO ORDEÑEZ”** a celebrarse el día sábado 30 de abril del 2022 a partir de las 8:00 a.m. en primera convocatoria, en las instalaciones del Club Turístico Cooperativo en la Ciudad de Choluteca.

Si llegado el día y la hora señalada en la presente no se reuniera el número legal de asistentes, la Asamblea se desarrollará a las 9:00 a.m. en segunda convocatoria con el número de delegados cooperativistas que se presenten, siempre y cuando este no sea menor a lo estipulado en la Ley de Cooperativas de Honduras.

Dado en la ciudad de Choluteca, 12 de abril del 2022.



PATRICIA LISBET CASTRO MARADIAGA
Secretaria Junta Directiva



Patricia Castro
Secretaria

ÍNDICE

Agenda	5
Normativas de la Asamblea	6
Requisitos para optar a Cargos Directivos	6
Biografía del Homenajead	7
Informe de Gestión de Junta Directiva	8
Informe de Gestión de Junta de Vigilancia	16
Informe Administrativo	21
Informe de Auditoría Externa	22
Balance General	25
Estado de Resultados	26
Liquidación Presupuestaria 2021	27
Presupuesto Anual 2022	28
Liquidación de Excedentes 2021	30
Análisis de Tendencias	31
Balance Social	34

AGENDA

**LIX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
"EDAS ARNOLDO ORDOÑEZ MEJÍA"
30 DE ABRIL 2022
CHOLUTECA, HONDURAS**

1. Comprobación del Quórum.
2. Apertura de la LIX Asamblea General Ordinaria "Edas Arnoldo Ordoñez Mejía (QDDG)".
3. Lectura, discusión y aprobación de la agenda.
4. Lectura de correspondencia.
5. **Nombramiento de Comisiones:**
 - a. Disciplina.
 - b. Escrutinio.
 - c. Acuerdos y Resoluciones.
 - d. Para la designación del Nombre de la LX Asamblea General Ordinaria.
6. **Informes:**
 - a. Junta de Vigilancia.
 - b. Junta Directiva.
7. **Discutir , Aprobar o improbar los Estados Financieros del año 2021:**
 - a. Balance General.
 - b. Estado de Resultados.
 - c. Liquidación Presupuestaria.
8. **Aprobar la Capitalización o forma de distribución de excedentes.**
9. **Conocer y aprobar el Balance Social de la Cooperativa del año 2021.**
10. **Elección y Juramentación de Directivos:**
 - a) Junta Directiva: dos miembros (Vocal I, Vocal IV).
 - b) Junta de Vigilancia: dos miembros (Vocal I y Vocal II).
11. **Aprobación del POA y Presupuesto para el año 2022.**
12. **Aprobar la capitalización de intereses de las aportaciones de los cooperativistas.**
13. **Elección de delegados para participar en la Asamblea de la Fundación Chorotega.**
14. **Acuerdos y Resoluciones.**
15. **Lectura, Discusión y Aprobación del Acta.**
16. **Cierre de la Asamblea.**

Requisitos para optar a cargos directivos

1. Ser hondureño.
2. Ser mayor de edad y afiliado a la cooperativa.
3. Saber leer y escribir.
4. No ser cónyuge o pariente entre sí, ni con miembro de Junta directiva, de la Junta de Vigilancia, Gerentes y Empleados, hasta dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad;
5. Haber pagado el mínimo de aportaciones exigidas por los Estatutos;
6. Estar solvente en sus obligaciones económicas y estatutarias con la cooperativa al momento de su elección;
7. Haber sido electo delegado;
8. No ser proveedor de bienes y servicios a la cooperativa;
9. Estar presente en todo el desarrollo de la asamblea;
10. No tener juicios pendientes con las instituciones operadoras de justicia o haber sido condenado por delitos que impliquen falta de probidad;
11. No estar condenado por sentencia firme por delitos contra la propiedad o las personas, sobre todo en casos relacionados con probidad;
12. No estar sujeto a reparos por decisiones tomadas durante su gestión como: empleado, directivo o miembros de comités, que afectaron los intereses de la cooperativa;
13. No haber sido inhabilitado o removido de su cargo en cualquier otra cooperativa;
14. No formar parte de los cuerpos directivos de otra cooperativa del mismo subsector;
15. Haber recibido como mínimo 80 horas del programa de formación de líderes o capacitación similar, para los cargos de presidente y vicepresidente y 40 horas para los demás cargos;
16. En caso de cooperativistas que hayan sido empleados de la Cooperativa Chorotegea, deben de tener por lo menos dos años de haber cesado en sus funciones;
17. En caso de cooperativista que hayan fungido en cargos de Junta Directiva o Junta de Vigilancia y electos en reelección, debe tener por lo menos un año de haber cesado en su cargo;
18. No estar dedicado por cuenta propia o a través de su cónyuge e hijos, a las mismas actividades de la cooperativa que hagan competencia desleal a la misma y;
19. Los demás requisitos que indique el CONSUCOOP.

Normativa de Asamblea

Con el propósito de que contribuya en mejor forma en el desarrollo de esta Asamblea General Ordinaria, se le sugiere practicar las siguientes normas:

1. Mantenerse en el desarrollo de la asamblea desde el inicio hasta el final.
2. Para hacer uso de la palabra debe solicitarse al Presidente o quien haga las veces de este, levantando la mano para otorgársela, según el orden que haya solicitado.
3. Participe con interés y entusiasmo, con conocimiento y convicción exponiendo sus ideas de forma clara, sencilla y breve.
4. Ningún delegado podrá intervenir más de dos veces sobre el mismo asunto, exceptuando la interrupción por el reclamo al orden.
5. Toda intervención tendrá una duración máxima de 2 minutos.
6. En el uso de la palabra ningún asambleísta podrá interrumpir a otro, excepto por el reclamo al orden.
7. Mantenga la cordura adecuada en el desarrollo del debate, en el uso de la palabra deberá concretarse al asunto que se discute y analiza. Evite los personalismos y el uso de palabras reñidas con la moral y las buenas costumbres.
8. Considere y respete a todos los miembros de la Asamblea, así podrá ganar el respeto y la admiración de ellos.
9. Todos los delegados cooperativistas inscritos en la asamblea tendrán derecho a voz y voto.

Reseña Biográfica

Edas Arnoldo Ordoñez Mejía(Q.D.D.G.)

Un amigo sincero, un padre dedicado y un maestro ejemplar.

Es temprano en la mañana, y la madre de Edas Arnoldo, una mujer estricta y disciplinada, recibe a un vecino incómodo, quejándose de las ocurrencias de este jovencito. Es la primera de las cinco veces, de todos los días, que su madre escuchará de su hijo, un niño inquieto y amante de las bromas, por las que cada vez será castigado. Ya siendo adulto, disfrutará hacer reír a la gente porque pensaba que su felicidad dependía si la gente era feliz. Quienes compartieron con él, escucharon de sus divertidas ocurrencias en sus esperados escritos, que llamaban “Las letanías de Arnoldo”

Edas Arnoldo, nació en Agua Fría, Nacaome, Valle, un 28 de junio de 1958 de padre ganadero, y madre ama de casa dedicada a la fabricación de coronas y pan.

Sus estudios primarios los realizó en la escuela Casta R. Alvarado de Agua fría, y el nivel medio en Nacaome. Luego con la ayuda de una beca obtuvo el título de Maestro en Educación Primaria en la Escuela Normal de Varones del Edén Comayagua. En 1980 inicia laborando en la escuela Casta R. Alvarado donde conoció a la profesora Suyapa con la que se casa y procrea 4 hijos; Arnoldo José, Mario Miguel, Aldo Josué y Gloria María.

En 1992, funda el Colegio de Agua fría, gracias al esfuerzo de compañeros maestros y la comunidad, el que dirigió por 27 años, siendo uno de los profesores más queridos y respetados por sus principios y valores. Como director de colegio, Arnoldo solía visitar a sus alumnos que no asistían a clases. Cuando esto se debía a problemas económicos, el mismo le proporcionaba dinero de su salario, pero nunca lo comentaba y solía hacerle creer a los demás que era producto de una beca que había logrado conseguir.

Inculcó en sus hijos la práctica del deporte, logrando obtener a través de uno de ellos, títulos y el reconocimiento nacional, en competencias del Pin Pon de mesa. También fue un amante de las letras y las artes, algunos de sus escritos fueron dedicados a su madre e hijos. Fue un gran orador, persuasivo y convincente, y muy conocido como un trovador por sus numerosos poemas.

Aunque de apariencia seria, tosca y de pocas palabras, en realidad era alguien muy respetuoso, amable, jovial y un padre cariñoso. Tenía una habilidad de conectar fácilmente con las personas. Para él, las buenas amistades perduran en el tiempo y deben cultivarse

como un bien preciado que se hereda a los descendientes. Fue un firme creyente de que todo se resuelve de rodilla orándole a Dios.

Cuando conoció a Cooperativa Chorotega y comprendió su filosofía, se enamoró de ella, volviéndose en su apasionado y ferviente promotor. Creyó en sus principios y valores, practicándolos y viviéndolos. Esta filosofía de vida la llevó también al seno del hogar, al grado de conformar una Cooperativa Familiar de Ahorro y Crédito, logrando luego un importante crecimiento que benefició también a parientes cercanos con créditos de intereses bajos.

Creía en el modelo de economía social como alternativa de cambio, y fue un participante frecuente de capacitaciones, acumulando un importante número de diplomados formativos de diversos temas y en especial del cooperativismo. Gracias en parte a sus gestiones, esta institución logró un importante crecimiento en todo el departamento de Valle. También se le atribuye, ser el mentor y guía en el cooperativismo del actual vicepresidente de esta institución.

*Un seguro aterrizaje
Después de un vuelo placentero,
Hoy que rindo mi homenaje
A un ilustre caballero.
Hijo digno de Agua Fría
Un hombre sobresaliente,
En su corazón hay alegría
Como sueños en su mente...*

*(Fragmento del poema póstumo
en su honor, escrito
por Dany Herrera)*





José Enrique Núñez
Presidente



Dany R. Herrera
Vicepresidente



Patricia Castro
Secretaria



Juan Manuel Espinal
Vocal I



Jorge A. Nuñez
Vocal II



María Santos Muñoz
Vocal III



Luis Manuel Ochoa
Vocal IV



Efraín Aguirre
Suplente

JUNTA DIRECTIVA INFORME 2021

En el periodo Abril 2021 – Abril 2022 esta Junta realizó 52 reuniones de las cuales 45 fueron ordinarias, 4 conjuntas y 3 de cuerpos integrados.

Se emitieron acuerdos y resoluciones que incluyen el trabajo de revisión y reformas de reglamentos, autorización para contrataciones de servicios profesionales, verificación de cumplimiento de metas, y aprobar talleres de formación y capacitación para nuestros afiliados.



CHOROTEGA
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO



CUMPLIMIENTO DE ACUERDO DE ASAMBLEA

01



IMPULSO

Con Tienda Cooperativa PIKHN promocionamos los productos y servicios de nuestros emprendedores nacionales, cooperativistas y empresas de economía social.

1. Se designó el nombre de la Asamblea General Ordinaria a propuesta de la comisión nominadora, para hacer homenaje postumo a nuestro compañero cooperativista “EDAS ARNOLDO ORDOÑEZ MEJÍA”(Q.D.D.G.)
2. Se autorizó desembolso de L 2.5 millones a Fundación Chorotega para su gobernabilidad y funcionalidad operativa para la ejecución de proyectos sociales y solidarios para el balance social de la cooperativa.
3. Se autorizó desembolso de L 1.5 millones para la implementación de la Unidad de Asistencia Técnica (UAT) previo a la firma de convenio con la Fundación Chorotega.
4. Se autorizó el desembolso de L 1.5 millones para el Programa de Tutorías que se implementó por medio del Centro de Formación Cooperativo para fortalecer el aprendizaje de niños, niñas y jóvenes del Sistema Educativo Nacional.
5. Se autorizó el desembolso de los fondos de Servicios de Salud Cooperativos (SESACOO) para extender servicios de salud a bajo costo en donde la cooperativa tiene presencia.
6. Se autorizó el desembolso del fondo en bonos para el adulto mayor para la compra de medicamentos por un valor de L 1000 que están siendo entregados por Servicios de Salud Cooperativos (SESACOO) en brigadas médicas a nivel nacional.
7. Se autorizó desembolso de L 3 millones a Servicios Fúnebres Cooperativos (SEFUCOO) para ampliar la cobertura el beneficio fúnebre a los cooperativistas donde la cooperativa tiene presencia.



ALIANZAS Y CONVENIOS

Se establecieron convenios de ayuda y apoyo mutuo con importantes instituciones nacionales e internacionales para canalizar beneficios a nuestros afiliados, así:

02



CRECIMIENTO

Sumamos 5 AGENTES CHOROTEGA: Desvío Las Hormigas, San Marcos de Ocotepequel, Villanueva, Cortés; Choluteca y Puerto Cortés.

1. Se firmó adenda y pagaré con ICADE por más de L 87,7 millones, para las obras del proyecto de urbanización “La Primavera”, en donde se construyen 204 viviendas.
2. Se firmó la adenda con LAPROCOTURH con Fondo Rotativo para atender grupos productores del Paisaje Marino, donde se benefician a 25 familias de 18 comunidades con la compra de materiales e insumos para mejora de sus negocios.
3. Se firmó convenio de Cooperación y Coordinación con el Programa Presidencial “Ciudad Mujer” para atender a mujeres cooperativistas en temas de emprendimiento y salud reproductiva.
4. Se firmó adenda al convenio con Programa Mundial de Alimentos (PMA) para la intermediación de los fondos destinados a grupos de poblaciones pobres con inseguridad alimentaria.
5. Se firmó convenio con la Universidad Politécnica para beneficiar a todos nuestros afiliados, colaboradores o sus dependientes, donde se podrá optar a becas parciales y descuentos del 20% en mensualidades para estudios a nivel de diplomado, licenciaturas o maestrías.
6. Se firmó convenio con la Universidad de Córdoba y la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, España, con el fin de generar oportunidades de estudio para los diferentes grupos de interés, promover espacios de investigación y voluntariado, así como el desarrollo de iniciativas y proyectos de cooperación internacional en áreas de interés para la cooperativa y ambas instituciones.
7. Se firmó convenio con la Escuela Andaluza de Economía Social y el Fondo para el Desarrollo de Redes en Economía Social y Solidaria (FONREDESS) con el propósito de establecer un marco general de colaboración para desarrollar, implementar, expandir y difundir un modelo de fondos mutuales de apoyo a las economías sociales de transformación, con un sistema de acompañamiento y evaluación del impacto a proyectos de emprendimiento social.

ESTRATEGÍAS

Con el fin de que nuestra institución alcance ventajas competitivas y diferenciadoras sostenibles se realizaron actividades como:

1. Se aprobó la participación con un 40% de las acciones en la Promotora y Comercializadora de Productos Cooperativos (PROCOOPSA) la empresa encargada de la administración y operatividad de las tiendas cooperativas a nivel nacional.
2. Se aprobó la implementación de una estrategia de marketing dirigida al afiliado para impulsar e incrementar la cobertura a nivel nacional de los proyectos sociales como: SEFUCOOP y SESACOOOP, UAT, TUTORIAS y PIKHN.
3. Se aprobó el financiamiento a través de fondos de PROVICCSOL Y BANHPROVI del proyecto habitacional "VILLAS DEL SOL" de 97 viviendas ciudadanas en Santa Rosa, Choluteca.
4. Se aprobó las mejoras en tasas pasivas y activas para brindar productos y servicios financieros más competitivos a nuestros afiliados.
5. Se aprobó el establecimiento de condiciones crediticias para convenios de deducción por planillas con empresas públicas y privadas a nivel nacional.
6. Se aprobó la apertura de 5 Agentes Chorotega: en San Marcos de Ocotepeque; en Villanueva, Cortés; en Las Hormigas, El Triunfo; en Comercial Monjarás #4, Choluteca; y en Puerto Cortés.
7. Se aprobó la venta de 6 ACTIVOS EVENTUALES por un monto de L 6,830,000.

TECNOLOGÍA

Con el objetivo de robustecer nuestra infraestructura tecnológica

1. Licenciamientos de software y base de datos por más de 1,1 millón de dólares, con el objetivo de lograr la innovación en productos digitales y un mejor servicio a nuestros afiliados.
2. Códigos fuentes de nuestro aplicativo transaccional / contable por una inversión de 603 mil dólares, que nos permite independencia en requerimientos de desarrollos y modificaciones de forma expedita, como también eficiencia en soporte.

FORTALECIMIENTO A LA ESTRUCTURA INSTITUCIONAL

Para el desarrollo de capacidades de la institución esta Junta acordó

03**EFICIENCIA**

Al incorporar especialistas para las áreas IT, AUDITORIA, MERCADEO, RIESGOS Y CUMPLIMIENTO procuramos mayor desempeño y productividad.

1. Apertura de la plaza del oficial de Auditoría de la Zona Norte.
2. Contratación de desarrolladores tecnológicos para la automatización de procesos que brinden mayor agilidad en negocios que beneficien al afiliado.
3. Contratación de asesoría para la implementación del nuevo plan estratégico y el nuevo modelo de gestión empresarial.
4. Se autorizó la contratación de especialistas para las áreas de IT, AUDITORIA, MERCADEO, RIESGOS Y CUMPLIMIENTO con la finalidad de lograr mayor agilidad, desempeño y productividad en la identificación y resolución de problemas.
5. Se implementó un programa televisivo con fines educativos y formativos con ediciones semanales que es difundido a través de la emisora Metro TV, Facebook y Youtube, que difunda el quehacer de nuestra institución en la promoción del modelo de economía social.
6. Se modificó nuestra estructura organizacional asignando nuevos roles y funciones, para estar acorde con el crecimiento experimentado y cumplir con las metas de nuestra planificación estratégica.



FORMACIÓN COOPERATIVISTA

para fortalecer la identidad cooperativa y el empoderamiento, la gobernanza y la gobernabilidad, así como desarrollar competencias en los diferentes grupos de interés de la cooperativa a fin de promover un desarrollo humano sostenible.

El Comité de Educación, Comité de Juventud y Comité de Género tienen como prioridad proporcionar educación y formación a los afiliados(a), delegados(as), directivos (as) y colaboradores (as), en cumplimiento del 5to Principio Cooperativo “Educación, Formación e información” para fortalecer la identidad cooperativa y el empoderamiento, la gobernanza y la gobernabilidad, así como desarrollar competencias en los diferentes grupos de interés de la cooperativa a fin de promover un desarrollo humano sostenible.

Entre abril de 2021 y abril de 2022 la ejecución de un Plan Nacional de Formación Cooperativa permitió la realización de actividades y eventos donde se formaron aproximadamente 4,500 afiliados, teniendo un alcance de más de 17mil personas en los talleres y conferencias realizadas de forma virtual y mediante nuestras redes sociales.

Se destaca el desarrollo de los siguientes programas de formación de nuestra malla curricular:

1. Programa de Doctrina Cooperativa: impartido a los delegados y delegadas de la Cooperativa, con el propósito de empoderarlos de sus funciones para que puedan participar activamente en el gobierno cooperativo.
2. Programa de Educación Financiera: para promover la educación financiera en el conjunto de afiliados y afiliadas de la Cooperativa, que le permita a la organización incrementar el ahorro, crecimiento y sostenibilidad del modelo, así como la mejora de la calidad de vida de sus cooperativistas.
3. Programa de Equidad en Género: con el objetivo de sensibilizar al sector cooperativo hondureño a través del conocimiento de la teoría de género y derechos humanos; analizando esta perspectiva desde el marco legal cooperativo y la línea respectiva para su aplicación en todos los ámbitos cooperativos.
4. Programa en Economía Social: dirigido a colaboradores y colaboradoras de Cooperativa Chorotega con el objetivo de sensibilizarse y empoderarles sobre la necesidad de promover un modelo económico alternativo y la importancia de la

04



POR USTED

Más de 6.3 MILLONES DE LEMPIRAS excedentes no metálicos en campañas y promociones de temporada.



05



CREAMOS

El Programa Cooperativo de Tutorías como un apoyo a los hijos e hijas de los cooperativistas que están estudiando de forma virtual.

06



GOBERNANZA

16 REGLAMENTOS REFORMADOS Y 2 NUEVOS CREADOS con mejoras a los reglamentos, políticas y manuales con el fin de homologarlos con la legislación y normativa vigente, y así fortalecer la gobernabilidad, administración y fiscalización de la cooperativa.

labor que realiza la cooperativa más allá de la intermediación financiera.

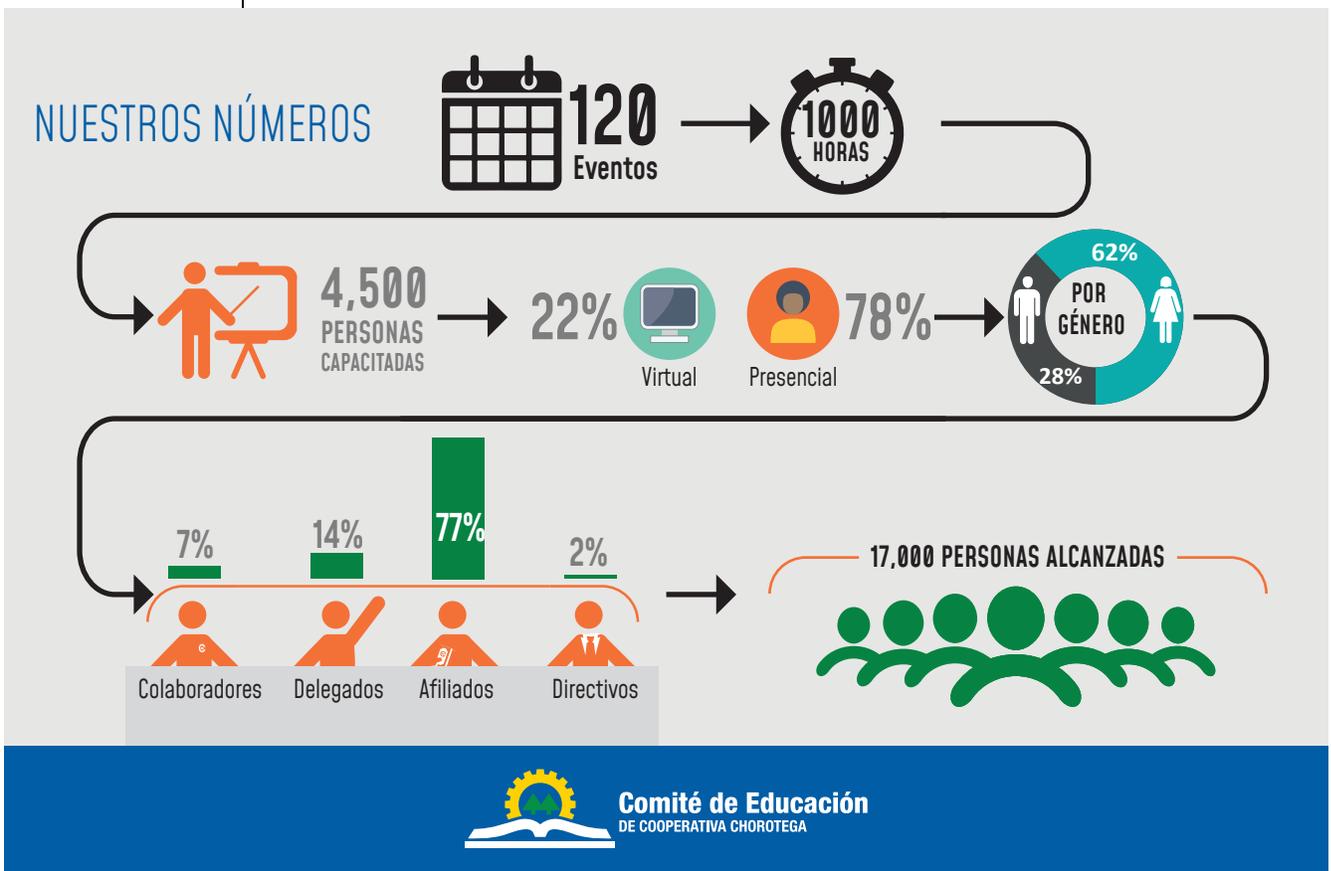
5. Talleres Populares: se realizó a nivel nacional una serie de talleres de manualidades, como ser: bisutería, comida navideña, repostería, costura, decoraciones, sublimación, corte y belleza, entre otros, para fortalecer a nuestros afiliados con iniciativa y capacidad innovadora con miras a desarrollar emprendimientos.

6. Seminarios de Cooperativismo Básico: se realizaron de forma presencial y virtual para formar a nuestros afiliados (as) sobre las bondades del modelo, también para que pudiesen contar con uno de los requisitos para ser delegado (a) como lo establecen nuestros estatutos.

- En más de 120 eventos y aproximadamente 1000 horas de formación, se desarrollaron de forma presencial talleres sobre los siguientes temas: Pensamiento Sistémico, Creatividad e Innovación, Dinamización de Reuniones Exitosas, Emprendimiento Social, Cambio Climático, Cooperativismo y Economía Social, Trabajo Decente y Desarrollo Territorial, Estrategias de Mercadeo para Emprendedores, Objetivos de Desarrollo Sostenible, Finanzas Éticas, Gobernanza, Incidencia Política, Liderazgo, Gestión del Talento Humano, Marca Personal, Prospectiva y Planificación Estratégica, Métodos y Técnicas de Enseñanza-Aprendizaje, Coaching Basado en Valores, Organizaciones Abiertas y Conectadas, entre otros. También se desarrollaron conferencias vía Zoom y Facebook Live, con temas como: Juventud y Emprendimiento, Acción Contra el Cambio Climático,

Economía Feminista, Cooperativismo y Economía Social para el Desarrollo Sostenible, Hábitos de Consumo y Estilos de Vida Saludables, Emprendimiento Social y Asociativo como Clave para la Innovación y el Desarrollo.

- Con el propósito de potenciar la capacidad de cooperación de las empresas economía social y generar propuestas de conjunto que propicien una incidencia política a favor del sector, se desarrolló la primera edición del Diplomado de alto nivel “Economía social – Cooperar para incidir” con la participación de 60 líderes y 25 empresas, donde se establecieron propuestas y rutas para fortalecer el sector social de la economía de Honduras.
- Se culminó el Programa de Desarrollo Gerencial para colaboradores de la cooperativa, el cual tenía como objetivo consolidar la efectividad en el desempeño individual y organizacional mediante el desarrollo del liderazgo y el conocimiento de técnicas profesionales de gestión gerencial.
- Como parte del programa de pasantía e intercambio de experiencias y para seguir fomentando alianzas internacionales se desarrollaron pasantías en El Salvador, Costa Rica, México, Estados Unidos, República Dominicana y España, con la participación de 70 cooperativistas.
- Se desarrollaron encuentros formativos de delegados y delegadas para fortalecer sus conocimientos sobre el gobierno cooperativo, así como incrementar sus



PARTICIPACIÓN EN ASAMBLEAS Y REUNIONES CON EMPRESAS RELACIONADAS.

Acompañamos en los procesos democráticos y actividades institucionales de organizaciones aliadas de las que somos miembro.

- competencias en torno a las dinámicas que afectan su desempeño en el marco de la visión estratégica de la cooperativa.
1. En el Congreso Internacional del CIRIEC donde se hizo una ponencia, presentando estrategia regional de desarrollo territorial desde el sector cooperativo.
 2. En la XXII Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la sociedad Equidad Compañía de Seguros S. A.
 3. Asamblea informativa de la Federación de Cooperativas de Ahorro y crédito de Honduras.
 4. Aniversario y Lanzamiento del Fondo de Garantía para la educación técnica y profesional FOGADE de la Sociedad de Garantías Recíprocas CONFIANZA SA-FGR.
 5. X Asamblea General Ordinaria CDE MIPYME Golfo de Fonseca.
 6. Reunión Regional Informativa XIV Asamblea General Extraordinaria FACACH.
 7. XIV Asamblea General Extraordinaria de FACACH.
 8. XIII Asamblea General Extraordinaria de Banco de Los Trabajadores.
 9. LXII Asamblea General Ordinaria 2021 de FACACH.
 10. Se participó en reuniones de la zona 4 de FACACH.
 11. XVI Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Empresa Redes Tecnológica.
 12. Asamblea General Extraordinaria del CDE MIPYME-Golfo de Fonseca y Valle de Sula.

AYUDAS SOCIALES Y DONACIONES

07



SOLIDARIOS

Respaldando a nuestra fundación con las aperturas de los CENTROS DE SALUD y SERVICIOS FÚNEBRES en los diferentes puntos del país.

Nos sumamos al esfuerzo que procura el bienestar de todas y cada uno de nuestros afiliados y su comunidad, ayudándoles para superar toda situación excepcional. Es así que como parte de nuestro principio de solidaridad, autorizamos más de 60 solicitudes de ayudas y donaciones para afiliados, colaboradores, instituciones educativas, y organizaciones sociales por un valor superior al **MEDIO MILLÓN DE LEMPIRAS.**





Denis A. Reyes
Presidente



Helen G. Martinez
Secretaria



Angel José Ramírez
Vocal I



Amada Iveth Martinez
Vocal II



Oscar D. Nieto
Vocal III



José R. Berríos
Suplente

JUNTA DE VIGILANCIA INFORME 2021

INTRODUCCIÓN

Como Junta de Vigilancia de Cooperativa Chorotega estamos enfocados en contribuir según la ley y sus reglamento en fiscalizar la dirección y administración de la cooperativa, de forma ilimitada y permanente sobre las operaciones sociales y legales, sin intervenir con la gestión de la administración, para el desarrollo socioeconómico de nuestros afiliados cooperativistas como de la comunidad en general dentro del marco de la Economía Social, en especial para los sectores de nuestra población que viven en condiciones de pobreza, vulnerabilidad, desigualdad social y de género. Cabe destacar que toda actividad que hemos desarrollado está apegada a la Ley de Cooperativas, reglamentos y estatutos que nos rigen, para salvaguardar los intereses de todos sus afiliados. Hemos trabajado de la mano con las auditorías internas, externas y las reguladas por CONSUCOOP y verificar que toda acción se ajuste a las normas legales.

REUNIONES REALIZADAS:

Reuniones de Junta de Vigilancia	46
Reuniones Conjunta	4
Reuniones con Cuerpos Integrados	3
Giras de trabajo a nivel nacional (1 por cada región)	3



CHOROTEGA
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO



Denis A. Reyes
Presidente

HONORABLES DELEGADOS ASAMBLEISTAS DE COOPERATIVA CHOROTEGA

Siempre dando gracias a Dios por permitirme continuar con esta responsabilidad de dirigir esta junta de vigilancia de nuestra cooperativa.

Durante este periodo hemos dado continuidad al trabajo en equipo a lo interno de nuestra junta, manteniendo el principio de integración y sana gobernabilidad que contribuya al crecimiento económico y social de nuestra cooperativa.

La grandeza e imagen de Cooperativa Chorotega, trasciende las fronteras de nuestro país, por eso somos cuidadosos de impulsar el fortalecimiento tanto del recurso humano, como de las herramientas y conocimientos que se requieren para hacerle frente a nuestras responsabilidades enmarcadas en la ley, su reglamento, estatutos y políticas de la cooperativa.

Sumado a lo anterior, el liderazgo que proyecta nuestra cooperativa en la promoción y apoyo decidido a un modelo alternativo e inclusivo de economía social, nos compromete a ampliar nuestras tareas de vigilancia y revisión, visitando proyectos y emprendimientos productivos en el campo, financiados y acompañados por nuestra cooperativa.

Nuestra junta de vigilancia sigue comprometida con la visión de fortalecimiento al departamento de auditoría interna. Hemos apoyado decididamente la participación de nuestros auditores en los mejores eventos de capacitación en los temas de su competencia, y con el apoyo de la Junta Directiva y Gerencia General, se estará haciendo un esfuerzo de inversión en un sistema operativo de auditoría que dará mayor agilidad y eficiencia a todo el trabajo de este departamento.

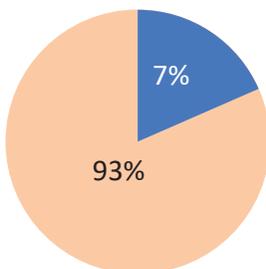
Finalmente, siguiendo nuestra visión de ofrecer un mejor apoyo de asesoría y acompañamiento a todas las filiales del norte, ya instauramos la primera unidad de auditoría regional en la zona norte iniciando con un auditor, y en el transcurso de este año se completará con dos auditores más.

Seguimos comprometidos en hacer nuestro mejor esfuerzo.
Muchas gracias, Dios les bendiga.

Ing. Denis Alonso Reyes Ordoñez
Presidente de Junta de Vigilancia
Cooperativa de Ahorro y Crédito Chorotega Ltda.

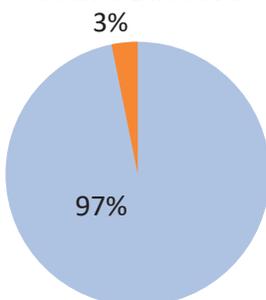


Acuerdos de Asamblea



7 Cumplido ■ 1 En proceso ■

Recomendaciones a Junta Directiva



Cumplido ■
En proceso ■

Señores de Junta Directiva
Miembros de Junta de Vigilancia
Gerente General
Delegados Asambleístas.
Cooperativa Chorotega

Estimados Señores:

Reconociendo que Dios es el Creador del Universo y dando gracias a Él y a ustedes por permitirnos compartir y servir un año más en nuestra querida Cooperativa Chorotega, haciéndolo con dedicación, compromiso y responsabilidad social, por lo que estamos apostando a una transformación incluyente hacia el nuevo modelo de Economía Social con relevancia e incidencia local, nacional e internacional.

En cumplimiento a la Ley de Cooperativas de Honduras, su reglamento y nuestros estatutos internos damos a conocer las acciones realizadas más destacadas detallándose así:

SEGUIMIENTO A:

1. Acuerdos de la LVIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA LUIS ALONSO MARCIA HERNANDEZ
2. Hallazgos de informe de Auditoría CONSUCOOP.
3. Hallazgos de informe de Auditoría Interna y Externa.
4. Hallazgos encontrados por Auditoría Interna realizada a Fundación Chorotega.

REVISIONES A:

1. Análisis y discusión de los Estados Financieros de la Cooperativa Chorotega del año 2021.
2. Revisión, análisis y discusión del Presupuesto General de Junta Directiva, Junta de Vigilancia, Comité de Educación de la Cooperativa Chorotega.
3. Revisión, adecuación y aprobación del Plan Operativo del Departamento de Auditoría Interna.
4. Revisión y análisis de las referencias de las distintas firmas auditoras externas, inscritas en CONSUCOOP para que practiquen auditoría externa del año 2021 en la Cooperativa Chorotega.
5. Revisión y análisis de convenios y contratos con instituciones a nivel nacional.



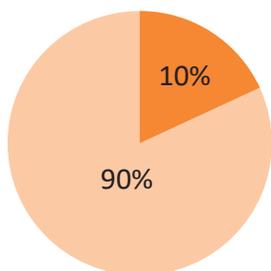
6. Revisión, análisis y evaluación trimestral del Plan Operativo Anual de Junta de Vigilancia y envío del mismo a CONSUCOOP.
7. Revisión y evaluación trimestral del Plan Operativo Anual de Auditoría Interna, dando su debida autorización para ser enviado a CONSUCOOP.



RECOMENDACIONES REALIZADAS A JUNTA DIRECTIVA:

1. Contratación de la firma auditora Irías y Asociados, para que realice la Auditoría Externa del año fiscal 2021.
2. Contratación de Oficial de Auditoría Interna para la región norte.
3. Solicitud informes relacionados con el desarrollo de proyectos y proyección social.
4. Subsanación a través de la Gerencia General de los diferentes hallazgos, como resultado de las auditorías reguladas por CONSUCOOP, Auditoría Externa y Auditoría Interna.
5. Hacer uso de los reglamento y estatutos que nos rigen, para sancionar la falta de cumplimiento.
6. Actualización de Reglamentos y Estatutos de nuestra Cooperativa Chorotega.
7. Atender normativas emitidas por CONSUCOOP.
8. Solicitar información sobre las nuevas tasas activas, aplicadas a los préstamos.
9. Revisar la distribución de los excedentes, del año 2020 que permita cumplir con el acuerdo tomado por la Asamblea General del año 2021, donde define acreditar el 50% en cuenta retirable y aportaciones.
10. Hacer una revisión de los aranceles que están cobrando los abogados que colaboran con nuestra Cooperativa.
11. Solicitar los estados financieros de la Fundación Chorotega.

Recomendaciones a Auditoría Interna



Cumplido ■ No Cumplido ■

VISITAS Y SUPERVISIONES:

Esta Junta de Vigilancia realizó diferentes actividades en el marco legal de las Cooperativas, su reglamento y estatutos internos de la siguiente forma:

1. Visita a las oficinas, ventanillas y agentes Chorotega a nivel nacional, enfocados en arqueo de caja, inventarios, caja chica, bóvedas, arqueo de libretas, revisión de buzones, libro de quejas y sugerencias, interactuamos con los gerentes y algonos



- afiliados.
2. Visita a los diferentes proyectos del sector de economía social, con los que mantenemos una estrecha relación financiera.
 3. Supervisión de remodelación y reparación de algunas oficinas.
 4. Supervisión de activos eventuales.

PARTICIPACIONES:

- Firmas, convenio, giras conjuntas, asambleas informativas, pasantías con delegados y sorteos.
- Reinauguración de SESACOOOP.
- Inauguración de Agentes Chorotega, (Villanueva, Cortés, Choluteca y Puerto Cortés) tiendas PIKHN(PROCOOPSA), INCOOPSA, Servicios Fúnebres Cooperativos en El Progreso y clínica de Servicios de Salud Cooperativa en San Lorenzo.
- Participación en reuniones de Junta Directiva, conjunta, cuerpos integrados, reuniones de zona 4, en las cuales solo tenemos voz; pero no voto.
- Participación en Asambleas de FACACH, BANTRAB, Y FUNDACION CHOROTEGA.
- Lanzamiento en el Programa de Tutorías.
- Inauguración de los Programa Televisivo: “ACCION COOPERATIVA”.



DICTAMEN:

En uso de las facultades que la Ley le confiere, ésta junta de Vigilancia dictamina los Estados Financieros de la Cooperativa Chorotega, y comprobamos que están basados en los principios contables aceptados por la Ley de Cooperativas de Honduras y su reglamento, en el marco regulador y normativas y manteniendo los controles internos adecuados para la presentación de los mismos. Por lo tanto, consideramos que los estados financieros de nuestra Cooperativa en el año 2021 están libres de errores significativos y éstos presentan razonablemente la situación de la Cooperativa Chorotega.

Agradeciendo la confianza depositada en esta Junta de Vigilancia en el presente año.

*Helen Griselda Martínez Estrada.
Secretaria de Junta de Vigilancia.*

INFORME ADMINISTRATIVO 2021



Distinguidos delegados:

Damos gracias a Dios por haber culminado el año 2021 con resultados satisfactorios en todos nuestros indicadores financieros con la participación decidida en productos y servicios dirigidos a la Economía Social los cuales son autosostenibles y debidamente rentables.

Los resultados obtenidos en el 2021 son: Activos totales de L. 4,371.4 MM, Cartera crediticia de L. 3,208.0 MM, ahorros retirables de L. 1,703.4 MM, aportaciones de L. 1,398.4 MM, Capital institucional de L. 577.7 MM, Excedentes de L. 36.9 MM, con un índice de mora de 6.51%, dichos resultados superan lo alcanzado en el 2020 y reafirman nuestro crecimiento año a año por más de 5 años, en los cuales se han triplicado como mínimo cada uno de los resultados presentados.

Como buena practica, hemos sido evaluados por el ente regulador y la auditoría externa quienes presentan una opinión limpia y razonable de nuestros estados financieros y todo lo que ello involucra, además de ser evaluados por otras instituciones como ser Banhprovi, RAP, BID y varias más, con resultados muy satisfactorios aprobados para ser elegibles en el uso de fondos de redescuento.

Seguimos con nuestro plan de crecimiento para llegar a otros sitios que forman parte de nuestro apetito financiero y social como ser Comayagua con una filial y en otros departamentos con Agentes Chorotega en El Paraíso, Olancho e Islas de la Bahía, además de fortalecer zonas como la región central con nuevos puntos de servicio y movimiento a zonas mas accesibles y en Choloma con una filial nueva.

Finalmente, reitero mi agradecimiento a la Junta Directiva liderada por Don Enrique Nuñez, así como a la Junta de Vigilancia por todo el respaldo, apoyo y confianza recibida en la gestión administrativa de la Cooperativa, y que como compromiso, afianzamos nuestros conocimiento y sensibilidad para seguir el rumbo del único sendero que nos lleva a cumplir nuestra misión de promover el Modelo de la Economía Social.



Fernando Rivera
Gerente General



CHOROTEGA
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO



Cooperativa de Ahorro y Crédito Chorotega Limitada
04/03/2022
Página 2 de 33

A la Junta Directiva y la Junta de Vigilancia
De la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chorotega Limitada

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Chorotega Limitada**, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021, el estado de ganancias y pérdidas, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Chorotega Limitada**, al 31 de diciembre de 2021, así como su desempeño financiero y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento, y con las normas contables emitidas por el Consejo Nacional de Cooperativas de la República de Honduras (CONSUCOOP), y las políticas contables descritas en la nota 2 a los estados financieros.

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Adoptadas por la Junta Técnica de Normas de Contabilidad y de Auditoría de Honduras. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección de Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Cooperativa de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código IESBA, por sus siglas en inglés) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

Énfasis en Asuntos

Llamamos nuestra atención sobre la nota 2 a los estados financieros en la que se describe la base contable. Los estados financieros han sido preparados para permitir a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chorotega Limitada, cumplir los requerimientos de conformidad con las disposiciones de información financiera que regula la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento e informar a la junta directiva y asamblea de afiliados sobre la situación financiera al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad.

Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención a la Nota 8 a los estados financieros. La Cooperativa es miembro de un grupo de compañías relacionadas y, como se divulga en los estados financieros, tiene transacciones y relaciones importantes con los demás miembros del grupo.



Cooperativa de Ahorro y Crédito Chorotega Limitada
04/03/2022
Página 3 de 33

Otros Asuntos

Los estados financieros de la Cooperativa correspondientes al periodo terminado al 31 de diciembre 2020 y por el año que termino en esa fecha, fueron auditados por otros auditores quienes expresaron una opinión limpia, sobre estos estados financieros con fecha de presentación el 30 de marzo del 2021.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables de Gobierno de la Cooperativa en Relación con los Estados Financieros.

La Administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chorotega Limitada es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad de conformidad con la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento, y con las normas contables emitidas por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas de la Republica de Honduras (CONSUCOOP), descritas en la Nota 2 a los estados financieros y control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable por la valoración de la capacidad de la Cooperativa de continuar como negocio en marcha, revelando según corresponda, los asuntos relacionados con el principio de negocio en marcha la base contable de negocio en marcha, si la Administración tiene la intención de liquidar la Cooperativa o de cesar sus operaciones, o bien exista otra alternativa realista que hacerlo así.

Los encargados de gobierno de la Cooperativa son responsables de la supervisión del proceso de generación de información financiera de la Cooperativa de Ahorro y crédito Chorotega Limitada.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios, toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error; diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o una elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Cooperativa.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones

Auditoría · Consultoría · Impuestos · Servicios Legales

Colonia Humuya, Sendero Ámbito, Segunda Calle, Edificio OMCAL #2129
T: (+504)2239-2663 C: (+504) 9825-5006
Correo: info@bakertilly.hn



Cooperativa de Ahorro y Crédito Chorotega Limitada

04/03/2022

Página 4 de 33

contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización del principio de empresa en marcha por parte de la Administración de la Cooperativa, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, nos es requerido llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión de auditoría. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros podrían causar que la cooperativa cese de operar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de forma que logren su presentación fiel.

Comunicamos con los encargados de gobierno de la Cooperativa en relación con, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink that reads "Baker Tilly".

Baker Tilly

Audidores y Consultores

Tegucigalpa M.D.C. Honduras, CA.

04 de marzo del 2022

Auditoría · Consultoría · Impuestos · Servicios Legales

Colonia Humuya, Sendero Ámbito, Segunda Calle, Edificio OMCAL #2129

T: (+504)2239-2663 C: (+504) 9825-5006

Correo: info@bakertilly.hn

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "CHOROTEGA LTDA"
BALANCE GENERAL
 CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE 2021

ACTIVO		
DISPONIBILIDADES INMEDIATAS		L. 88,575,099
Caja	L. 23,919,545	
Bancos	L. 64,655,554	
INVERSIONES INMEDIATAS		L. 805,112,216
CIRCULANTE		L. 3,253,467,166
Préstamos por Cobrar	L. 3,208,110,538	
Provisión para Préstamos Incob.	-L. 130,525,874	L. 3,077,584,664
Otros		L. 175,882,503
ACTIVO A LARGO PLAZO		L. 86,239,888
PROPIEDAD MOBILIARIO Y EQUIPO		L. 119,664,498
OTROS ACTIVOS		L. 18,378,555
TOTAL ACTIVOS		L. 4,371,437,422
PASIVO		
EXIGIBILIDADES INMEDIATAS		L. 1,703,528,958
Ahorros a la Vista	L. 1,115,358,119	
Depósitos a Plazo	L. 588,170,839	
Acreedores		L. 49,935,592
PASIVO DIFERIDO		L. 598,542,067
Cuentas por Pagar	L. 535,845,247	
Provisiones (Empleados, Sociales, Ahorro y Préstamo, Alquileres)	L. 62,696,820	
PATRIMONIO		L. 1,982,551,516
Aportaciones Ordinarias	L. 1,276,495,673	
Aportaciones Extraordinarias	L. 121,916,288	
Reserva Transitoria	L. 3,075,932	
Reserva Permanente	L. 581,063,623	
Excedentes del Periodo		L. 36,879,289
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		L. 4,371,437,422

FERNANDO RIVERA
GERENTE GENERAL

MINORA MARADIAGA
GERENTE DE OPERACIONES

DAVID GONZALEZ
AUDITOR INTERNO

● Balance General

Es un informe financiero contable que refleja la situación económica y financiera de la Cooperativa en un momento determinado, el Balance General su estructura comprende a través de tres conceptos principales; **el activo neto, el pasivo y el patrimonio.**

El activo neto incluye todas aquellas cuentas que reflejan valores que dispone la Cooperativa. **El pasivo** muestra las exigibilidades inmediatas de los socios en depósitos a la vista como también obligaciones de corto, mediano y largo plazo a favor de los afiliados. **El patrimonio neto** puede calcularse como el activo menos el pasivo y representa los aportes de los afiliados más los resultados no distribuidos.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "CHOROTEGA LTDA"

ESTADO DE RESULTADOS

CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE 2021

INGRESOS		
INGRESOS FINANCIEROS		
Intereses Devengados sobre Préstamos	L. 432,472,079	L. 476,345,581
Acciones y Participaciones	L. 287,005	
Intereses Recibidos sobre Depósitos	L. 43,586,497	
Ingresos No de Operación		L. 22,975,995
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO		L. 499,321,576
GASTOS		
GASTOS FINANCIEROS		
Intereses Pagados		L. 129,024,765
Sobre Aportaciones	L. 49,565,503	
Sobre Ahorros a la Vista y DPF	L. 58,286,484	
Intereses sobre Crédito Externo	L. 17,265,697	
Otros Gastos Financieros	L. 3,907,081	
Gastos del Personal	L. 123,268,107	L. 305,341,611
Gastos de Asamblea	L. 5,447,336	
Gastos Junta Directiva	L. 4,205,633	
Gastos Junta de Vigilancia	L. 2,912,484	
Gastos Comité de Educación	L. 1,071,045	
Gastos de Otros Comites	L. 49,277	
Gastos de Comité de Juventud	L. 103,318	
Gastos de Comité de Género	L. 1,170	
Impuestos y Contribuciones	L. 2,317,279	
Honorarios Profesionales	L. 3,365,950	
Arrendamientos	L. 6,963,123	
Reparación y Mantenimiento	L. 3,544,168	
Seguridad y Vigilancia	L. 7,411,807	
Mercadeo	L. 18,439,162	
Amortización de primas de seguros	L. 43,121,987	
Depreciaciones	L. 3,922,881	
Amortización/Estimaciones	L. 5,735,424	
Papelería y Útiles	L. 2,547,757	
Suministros	L. 1,381,939	
Gastos Diversos	L. 29,788,510	
Provisiones y Fondos	L. 39,727,665	
Otros Gastos	L. 15,590	
TOTAL GASTOS DEL PERIODO		L. 434,366,376
EXCEDENTE BRUTO		L. 64,955,200
Reserva Legal		L. 6,495,520
Reserva Especial		L. 9,743,280
EXCEDENTES DESPUES DE RESERVAS		L. 48,716,400
Fondo Social 7%		L. 3,410,148
EXCEDENTES ANTES DE CONT. SOLIDARIA Y TASA DE SEGURIDAD		L. 45,306,252
Contribucion Solidaria 15%		L. 6,795,938
Tasa de Seguridad 3.6%		L. 1,631,025
EXCEDENTES NETOS		L. 36,879,289

FERNANDO RIVERA
GERENTE GENERAL

MINORA MARADIAGA
GERENTE DE OPERACIONES

DAVID GONZALEZ
AUDITOR INTERNO

● Estado de Resultados

Es un estado financiero que muestra ordenada y detalladamente el resultado del ejercicio durante un periodo determinado. Consiste en desglosar, los gastos e ingresos en distintas categorías y obtener el resultado neto para la distribución de excedentes a los afiliados usuarios de créditos.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "CHOROTEGA LTDA"
LIQUIDACION PRESUPUESTARIA
 CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE 2021

NOMBRE DE LA CUENTA	PRESUPUESTO	REALIZADO	DIFERENCIA
SOBRE DISPONIBILIDADES (DEPÓSITOS A LA VISTA)	3,487,237	1,951,221	-1,536,016
VALORES OFICIALES	3,418,983	2,037,110	-1,381,874
(ACCIONES Y PARTICIPACIONES)	474,171	287,005	-187,167
VALORES DIVERSOS	24,659,701	38,439,566	13,779,866
SOBRE CARTERA DE PRÉSTAMOS	432,917,358	432,472,079	-445,279
COMISIONES VARIAS	2,852,425	1,495,051	-1,357,374
OTROS PRODUCTOS	994,785	1,556,142	561,357
OTROS INGRESOS FINANCIEROS	1,742,684	7,553	-1,735,131
INTERESES MONEDA EXTRANJERA	835,060	1,158,601	323,541
PRODUCTOS POR SERVICIOS MN	16,720,596	15,707,927	-1,012,668
ARRENDAMIENTOS	1,870,774	1,332,654	-538,120
OTROS INGRESOS POR SERVICIOS	1,659,048	614,410	-1,044,638
OTROS PRODUCTOS	1,180,528	2,262,258	1,081,729
OTROS INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	1,201,447	-	-1,201,447
TOTAL INGRESOS	L 494,014,797	L 499,321,576	L 5,306,780
GASTOS FINANCIEROS	L 134,222,263	L 129,024,765	L 5,197,498
INTERESES MONEDA NACIONAL	132,103,768	125,127,768	6,976,000
OTRAS OBLIGACIONES	986,443	1,895,825	-909,381
COMISIONES	235,185	111,730	123,455
OTROS GASTOS	713,190	1,662,439	-949,248
INTERESES MONEDA EXTRANJERA	183,676	227,004	-43,328
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN ASAMBLEA GENERAL	5,449,516	5,447,336	2,180
JUNTA DIRECTIVA	4,586,278	4,205,633	380,645
JUNTA DE VIGILANCIA	3,439,712	2,912,484	527,228
COMITÉ EDUCACIÓN	2,017,233	1,071,045	946,189
OTROS COMITÉS	159,152	49,277	109,875
COMITÉ JUVENTUD	257,967	103,318	154,649
COMITÉ DE GÉNERO	87,069	1,170	85,899
TOTAL GASTOS DE GOBERNABILIDAD	L 15,996,927	L 13,790,262	L 2,206,665
FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	128,840,455	114,235,749	14,604,705
GASTOS DE MICROCRÉDITO	7,081,795	4,726,121	2,355,674
GASTOS DE AUDITORÍA	5,791,714	4,306,236	1,485,478
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	2,477,533	2,317,279	160,254
HONORARIOS PROFESIONALES	7,511,944	3,365,950	4,145,995
ARRENDAMIENTOS	10,803,810	6,963,123	3,840,686
REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO	6,009,684	3,544,168	2,465,516
SEGURIDAD Y VIGILANCIA	8,268,771	7,411,807	856,964
MERCADEO	21,235,126	18,439,162	2,795,964
AMORTIZACIÓN DE PRIMAS DE SEGURO	39,619,161	43,121,987	-3,502,825
DEPRECIACIONES	6,313,272	3,922,881	2,390,391
AMORTIZACIONES / ESTIMACIONES	21,228,631	5,735,424	15,493,207
PAPELERÍA, ÚTILES Y SUMINISTROS	4,260,610	3,929,696	330,914
GASTOS DIVERSOS	41,885,499	29,788,510	12,096,989
PROVISIONES Y FONDOS	14,417,511	39,727,665	-25,310,154
OTROS GASTOS	294,064	-	294,064
GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	15,590	15,590	-
TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN	L 326,055,171	L 291,551,349	L 34,503,822
TOTAL GASTOS DEL PERIODO	L 476,274,361	L 434,366,376	L 41,907,985
EXCEDENTES PROYECTADOS	L 17,740,435	L 64,955,200	-L 47,214,765
RESERVA LEGAL 10%	1,774,044	6,495,520	-4,721,476
RESERVA ESPECIAL 15%	2,661,065	9,743,280	-7,082,215
EXCEDENTES NETOS PROYECTADOS	L 13,305,326	L 48,716,400	-L 35,411,074
EXCEDENTES NETOS ACUMULADOS	L 13,305,326	L 48,716,400	L 35,411,074
FONDO SOCIAL 7%	931,373	3,410,148	-2,478,775
EXCEDENTES NETOS	L 12,373,954	L 45,306,252	L 37,889,849
CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA 15%	1,856,093	6,795,938	-4,939,845
PAGO APORTACIÓN TASA DE SEGURIDAD 3.6%	445,462	1,631,025	-1,185,563
TOTAL EXCEDENTES NETOS	L 10,072,398	L 36,879,289	-L 26,806,891

● Liquidación Presupuestaria

Es un comparativo de lo presupuestado y lo ejecutado mensualmente en el estado de resultado y asegurar el seguimiento adecuado para su ejercicio de acuerdo a un control saludable de los ingresos y gastos.

Para obtener buenos resultados en la ejecución o liquidación presupuestaria depende del cumplimiento de metas establecidas en las cuentas principales, colocación de cartera, captación de ahorros, recuperación de mora como también fondos externos.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "CHOROTEGA LTDA"
PRESUPUESTO 2022
 CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE 2022

NOMBRE DE LA CUENTA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO
SOBRE DISPONIBILIDADES (DEPÓSITOS A LA VISTA)	107,140	93,841	81,956	110,883	149,879
SOBRE INVERSIONES	2,809,943	3,338,144	3,666,307	3,401,921	3,347,337
SOBRE CARTERA DE PRÉSTAMOS	35,792,934	38,925,256	40,637,247	41,825,421	42,235,227
COMISIONES VARIAS	125,769	157,491	158,588	158,795	216,176
OTROS PRODUCTOS	152,052	98,687	113,644	103,052	110,936
OTROS INGRESOS FINANCIEROS	1,777,373	1,105,036	1,215,088	1,232,201	1,340,157
INTERESES MONEDA EXTRANJERA	108,673	109,818	110,232	109,989	110,024
PRODUCTOS POR SERVICIOS MN	1,187,329	1,333,098	1,590,078	1,390,540	1,406,845
ARRENDAMIENTOS (ALQUILERES)	101,433	213,183	213,183	213,183	213,183
OTROS INGRESOS POR SERVICIOS	35,358	53,076	64,685	63,638	64,903
OTROS PRODUCTOS	195,860	44,866	113,813	66,163	74,460
OTROS INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	11,630	13,730	15,830	17,930	20,030
TOTAL INGRESOS	L 42,405,495	L 45,486,225	L 47,980,651	L 48,693,717	L 49,289,156
GASTOS FINANCIEROS	12,195,759	13,019,273	12,444,746	12,742,797	12,842,504
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN/ ASAMBLEA GENERAL	540,046	574,879	563,846	469,296	465,623
JUNTA DIRECTIVA	297,476	417,883	771,721	526,171	653,373
JUNTA DE VIGILANCIA	249,075	293,773	339,165	380,691	413,502
COMITÉ EDUCACIÓN	193,257	210,939	199,673	191,093	190,993
OTROS COMITÉS	7,844	16,274	12,644	12,643	11,767
COMITÉ JUVENTUD	19,414	20,014	45,494	19,214	19,214
COMITÉ DE GÉNERO	8,808	8,812	14,593	8,792	8,822
TOTAL GASTOS DE GOBERNABILIDAD	L 1,315,919	L 1,542,574	L 1,947,136	L 1,607,901	L 1,763,295
FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	11,871,740	12,130,755	13,059,439	11,845,507	12,719,255
GASTOS DE MICROCRÉDITO	522,355	519,499	583,969	517,271	614,206
GASTOS DE AUDITORÍA	478,785	549,648	892,081	460,393	612,561
GASTOS DE UDEC	482,043	507,192	582,211	561,090	578,566
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	1,130,178	146,712	240,668	147,238	133,325
HONORARIOS PROFESIONALES	697,893	680,775	1,071,376	619,039	590,760
ARRENDAMIENTOS	747,450	763,376	856,704	963,942	966,520
REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO	342,855	499,378	581,638	852,527	432,728
SEGURIDAD Y VIGILANCIA	665,552	682,078	708,206	718,926	712,790
MERCADEO	953,826	2,148,990	3,051,533	3,038,990	2,280,954
AMORTIZACIÓN DE PRIMAS DE SEGURO	4,098,992	4,013,537	4,190,406	4,063,523	4,192,059
DEPRECIACIONES	542,674	549,915	584,685	586,849	587,281
PROVISIONES Y AMORTIZACIONES	1,223,557	1,156,055	1,362,165	2,527,783	1,241,829
PAPELERÍA, ÚTILES Y SUMINISTROS	409,463	417,238	426,199	416,793	409,247
GASTOS DIVERSOS	3,037,968	3,367,217	3,592,764	3,621,537	3,775,271
PROVISIONES Y FONDOS	1,436,595	1,087,576	1,484,439	2,007,815	2,310,381
OTROS GASTOS	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000
GASTOS DE EJERCICIOS	5,019	5,019	5,019	5,019	5,019
TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN	L 28,651,946	L 29,229,959	L 33,278,501	L 32,959,241	L 32,167,750
TOTAL GASTOS DEL PERIODO	L 42,163,624	L 43,791,806	L 47,670,384	L 47,309,940	L 46,773,549
EXCEDENTES PROYECTADOS	L 241,871	L 1,694,419	L 310,267	L 1,383,777	L 2,515,607

● Presupuesto 2022

El presupuesto es el cálculo anticipado de los ingresos y gastos de la actividad económica de la cooperativa durante un período, en forma anual. Es un plan de acción dirigido a cumplir una meta prevista, expresada en valores y términos financieros que, debe cumplirse en determinado tiempo bajo ciertas condiciones previstas, este concepto se aplica a cada una de las filiales.

JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ACUMULADO
233,417	395,584	393,269	348,636	210,478	130,177	179,546	2,434,807
3,821,651	3,632,220	3,496,105	3,398,726	3,438,465	3,449,687	3,981,131	41,781,638
44,207,941	44,434,867	45,509,272	46,059,016	47,331,196	48,614,221	50,302,305	525,874,903
158,325	220,699	159,878	166,934	195,284	163,878	160,598	2,042,415
151,986	152,402	141,605	87,931	132,475	125,850	127,188	1,497,806
1,196,540	1,242,368	1,329,703	1,085,553	1,132,912	2,340,746	1,706,906	16,704,583
110,005	109,142	108,181	107,027	107,015	106,922	107,012	1,304,036
1,502,567	1,435,337	1,402,787	1,383,126	1,452,203	1,565,155	1,594,523	17,243,587
213,183	213,183	213,183	213,183	213,183	213,183	213,183	2,446,444
81,116	79,855	74,973	78,034	80,853	99,467	92,658	868,618
73,358	71,327	50,796	50,055	54,328	73,770	62,193	930,989
22,130	24,230	26,330	28,430	34,530	36,630	38,730	290,160
L 51,772,219	L 52,011,213	L 52,906,082	L 53,006,650	L 54,382,921	L 56,919,685	L 58,565,973	L 613,419,987
12,973,942	12,954,681	13,459,671	13,289,469	13,623,223	13,898,001	13,631,742	157,075,808
467,341	467,341	467,341	467,704	493,711	493,446	495,178	5,965,755
281,412	363,726	510,542	409,955	456,721	285,101	680,719	5,654,800
356,710	325,284	240,744	285,866	771,782	367,089	523,869	4,547,551
191,093	190,993	192,693	192,693	244,407	189,343	189,343	2,376,523
11,732	11,503	11,397	13,162	12,173	12,264	12,178	145,581
19,414	19,414	19,414	19,414	19,414	19,414	19,414	259,248
8,892	8,842	8,802	8,868	8,811	8,814	8,854	111,708
L 1,336,594	L 1,387,104	L 1,450,933	L 1,397,664	L 2,007,020	L 1,375,472	L 1,929,555	L 19,061,166
12,522,422	12,557,070	12,195,256	11,979,405	12,292,826	12,517,386	12,481,674	148,172,735
606,790	531,253	533,168	546,865	535,540	550,765	523,318	6,584,996
731,928	674,624	613,802	755,193	451,964	529,318	577,448	7,327,746
584,020	570,774	562,053	565,927	591,733	628,009	590,200	6,803,819
139,575	169,575	149,586	139,575	229,086	151,528	159,421	2,936,462
662,321	712,932	954,832	983,879	870,380	669,845	666,118	9,180,151
980,777	973,479	974,953	976,374	1,041,906	1,037,191	1,037,761	11,320,434
863,618	743,964	430,081	647,099	414,893	384,024	400,382	6,593,186
730,389	729,584	745,634	745,050	777,672	777,722	781,212	8,774,811
3,321,877	2,372,736	1,713,214	1,639,872	1,578,229	1,308,856	825,338	24,234,414
4,325,083	4,204,775	4,256,962	4,691,554	4,524,877	4,708,300	5,252,863	52,522,931
588,117	589,107	589,634	589,830	600,540	600,487	603,766	7,012,885
2,020,727	1,274,831	1,860,178	1,304,437	1,297,694	1,936,585	6,201,947	23,407,788
393,635	426,370	455,919	407,511	412,135	429,331	433,073	5,036,911
3,331,145	4,900,319	5,455,242	4,899,222	4,929,501	4,444,308	3,547,281	48,901,776
1,948,814	2,020,710	2,209,998	2,000,742	2,020,099	2,518,796	2,386,833	23,432,797
5,000	5,000	5,000	5,000	20,000	20,000	20,000	105,000
5,019	5,019	5,019	5,019	5,019	5,019	5,019	60,228
L 33,761,255	L 33,462,121	L 33,710,529	L 32,882,553	L 32,594,094	L 33,217,469	L 36,493,654	L 392,409,073
L 48,071,791	L 47,803,906	L 48,621,134	L 47,569,685	L 48,224,336	L 48,490,942	L 52,054,950	L 568,546,048
L 3,700,428	L 4,207,308	L 4,284,948	L 5,436,965	L 6,158,585	L 8,428,742	L 6,511,022	L 44,873,939



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "CHOROTEGA LTDA"

PROYECCIÓN DE LIQUIDACIÓN DE EXCEDENTES 2022

DETALLE	
TOTAL INGRESOS	L 613,419,987
EGRESOS	568,546,048
EXCEDENTES BRUTOS	L 44,873,939
Reserva Legal 10%	4,487,394
Reserva Especial 15%	6,731,091
EXCEDENTE DESPUES DE RESERVA	L 33,655,454
Fondo Social 7%	2,355,882
EXCEDENTES NETOS	L 31,299,572
Impuesto Sobre la Renta 15%	L 4,694,936
Tasa de Seguridad 3.6%	1,126,785
EXCEDENTE A DISTRIBUIR	L 25,477,852

○ Liquidación de Excedentes

Es el resultado final de lo presupuestado considerando la Utilidad Bruta, Reserva Legal, Reserva Especial y Fondo Social para obtener la distribución de Excedentes Netos.

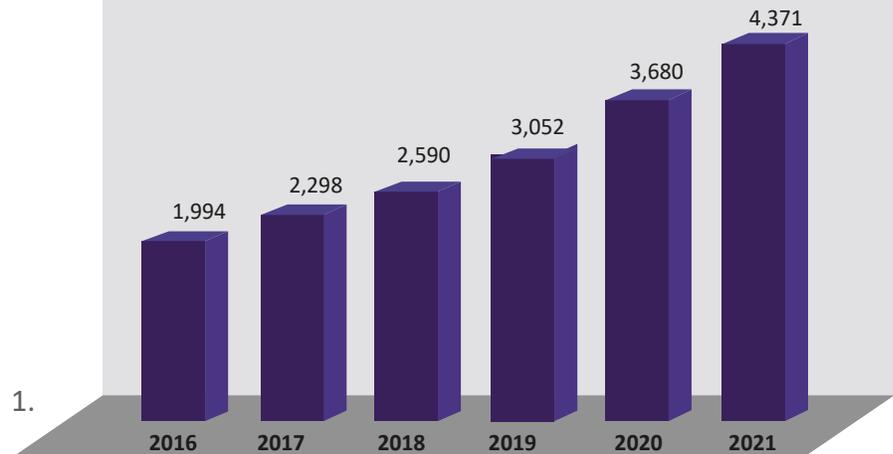
Tendencias

1. TOTAL ACTIVO

Los Activos Netos de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2021 ascienden a L 4,371 millones de lempiras, reflejando un incremento de L 2,377.6 millones que representa un 119% en relación a los activos registrados al cierre del año 2016, asimismo, los activos al 31 de diciembre del año 2021 en comparación a los contabilizados al cierre del ejercicio social del año 2020 presentan un incremento del 18.8%, equivalente a L 691.69 millones de Lempiras.

Total Activo

En millones de lempiras
al 31 de diciembre de cada año



2. TOTAL CARTERA

Las cartera de créditos al 31 de diciembre del año 2021 asciende a L 3,208 millones de lempiras reflejando un aumento de L 1,567 millones, lo cual representa un 95.4% en relación a los préstamos registrados al cierre del ejercicio social del año 2016, crecimiento que corresponde a la demanda de solicitudes de préstamos por los afiliados, productos innovadores ofrecidos por la Cooperativa, así como la flexibilidad en la política interna de crédito, cabe mencionar que en comparación a la cartera colocada al 31 de diciembre de 2020 la cooperativa refleja un aumento de L 512.00 millones de Lempiras al cierre del ejercicio social del año 2021.

Cartera Bruta

En millones de lempiras
al 31 de diciembre de cada año



Tendencias

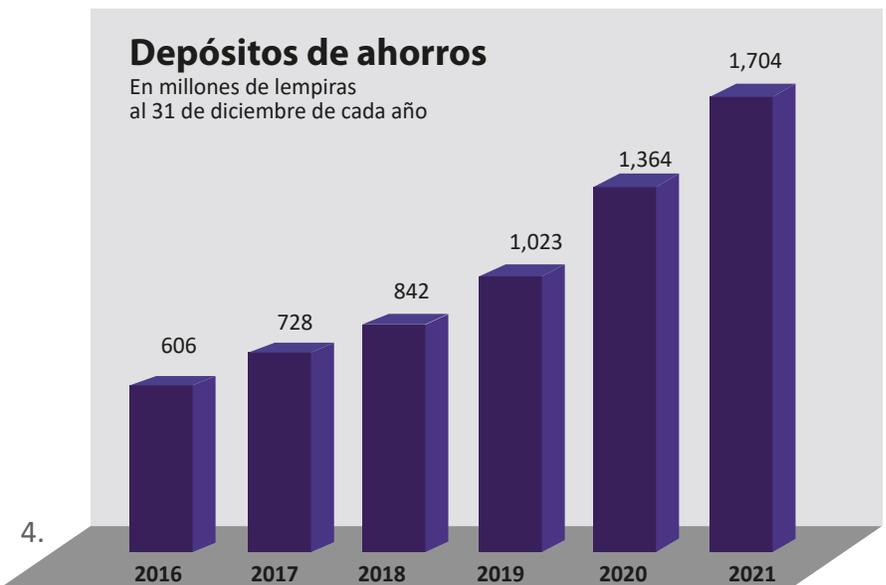
3. TOTAL AFILIADOS

La Cooperativa al 31 de diciembre del año 2021 presenta un total de 129,442 afiliados, lo que refleja un aumento 62,259 socios con relación a los mantenidos al cierre del ejercicio social del año 2016, lo anterior representa un aumento del 92.6% de la membresía en los últimos seis (6) años, crecimiento aunado al esfuerzo realizado por el Comité de Educación, así como a las gestiones efectuadas por las diferentes áreas administrativa de la Cooperativa.



4. TOTAL DEPÓSITOS DE AHORROS

Las captaciones realizadas por la cooperativa producto de los depósitos de nuestros afiliados en las cuentas de Ahorros Retirables, Ahorros de Menores, Ahorros Navideños y Depósitos a Plazo Fijo presentan un aumento de L 1,098 millones de lempiras, con relación a las reflejadas al 31 de diciembre del año 2016, crecimiento equivalente a un 181% en las captaciones en estos últimos seis (6) años. Lo anterior producto de la confianza y solidez financiera que mantiene la cooperativa a lo largo de su historia, asimismo, se observa un aumento de L 340 millones de lempiras entre las captaciones recibas al cierre del ejercicio social del año 2020 y las obtenidas al 31 de diciembre del año 2021.



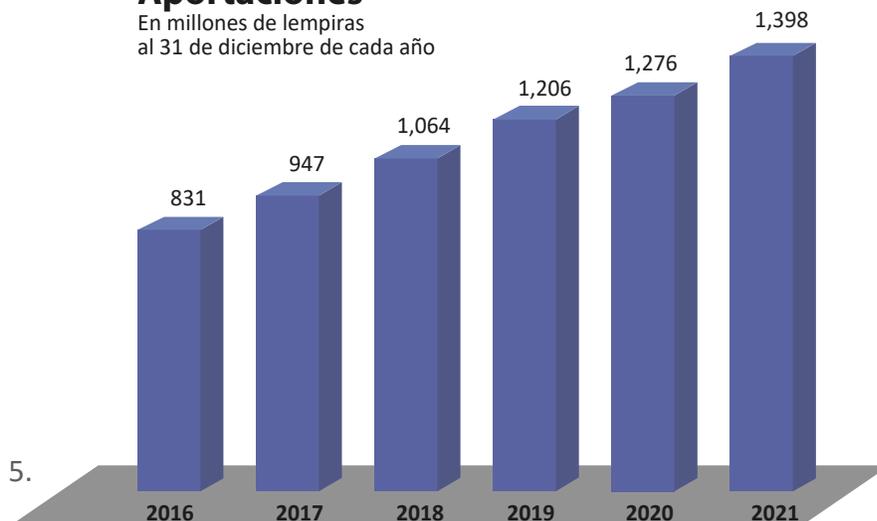
Tendencias

5. TOTAL APORTACIONES

Las aportaciones realizadas por nuestros afiliados al 31 de diciembre del año 2021 ascienden a L 1,398 millones de Lempiras, presentando un aumento de L 567 millones en relación a las obtenidas al cierre del ejercicio social del año 2016, lo cual equivale a un 68% de crecimiento en las aportaciones durante los últimos seis (6) años, por otra parte, se refleja un aumento de L 122 millones de Lempiras en relación a las aportaciones registradas entre el 31 de diciembre del año 2020, contra las del cierre del ejercicio social del año 2021.

Aportaciones

En millones de lempiras
al 31 de diciembre de cada año

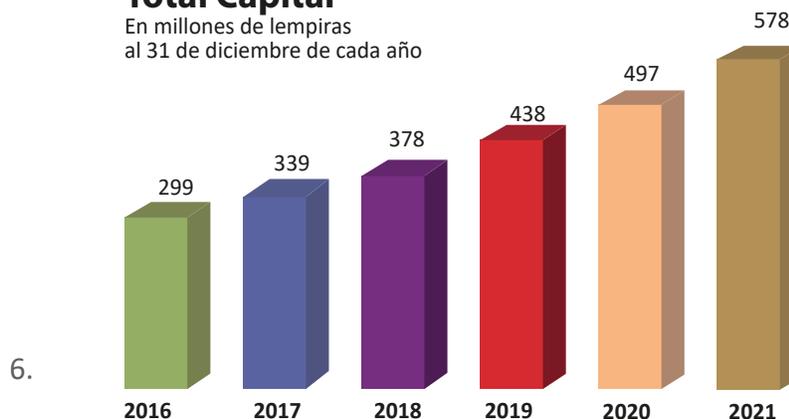


6. TOTAL CAPITAL

La Cooperativa presenta un aumento en el fortalecimiento del Total Capital por L 279 millones de lempiras entre el 31 de diciembre del año 2016 al 2021, equivalente a un crecimiento del 93% durante los últimos seis (6) años. Lo anterior producto del crecimiento del patrimonio de la Cooperativa a través de la capitalización de reservas que se realizan anualmente.

Total Capital

En millones de lempiras
al 31 de diciembre de cada año





FUNDACIÓN
CHOROTEGA

BALANCE SOCIAL

Fundación Chorotega es el brazo solidario de Cooperativa Chorotega, creada con el propósito ser la entidad encargada de elaborar, gestionar, monitorear y desarrollar programas y proyectos encaminados al desarrollo socioeconómico de los afiliados de la Cooperativa en particular y la comunidad en general. Con un enfoque de Economía Social, especialmente para los sectores de la población que viven en condiciones de pobreza, vulnerabilidad, desigualdad social y de género.

El año 2021 ha dado la oportunidad de retomar los proyectos y objetivos que se quedaron estancados por los efectos de la pandemia COVID 19, un año donde se ha podido demostrar la resiliencia institucional al superar las adversidades y obtener resultados positivos mediante el trabajo en equipo y el compromiso de los directivos, colaboradores y aliados estratégicos.

El año 2021 representa un momento decisivo, dado que se han sentado las bases de los diferentes proyectos y unidades que permiten llevar a la realidad el Modelo de Economía Social, ofreciendo más beneficios a los afiliados por medio de Servicios de Salud Cooperativos (SESACOO), Servicios Fúnebres Cooperativos (SEFUCOOP), apertura de PIK HN como la primera tienda cooperativa bajo la administración de PROCOOPSA, desarrollo del Programa de Tutorías por medio del Centro de Formación Cooperativo (CFC) y acompañamiento a los productores desde la Unidad de Asistencia técnica.

Atribuimos al éxito de los proyectos y unidades al compromiso y participación de todos, para un buen común... continuar siendo el brazo solidario de Cooperativa Chorotega.

SALUD

Para cumplir con el propósito de este eje, que es brindar a los afiliados servicios de salud inclusivos y solidarios se realizaron inversiones considerables en las clínica médica y odontológica de Choluteca tanto en la readecuación de las instalaciones, compra de equipo y surtir el dispensario médico, abriendo de nuevo bajo la marca colectiva Servicios de Salud Cooperativos (SESACOO) teniendo como resultados los siguientes indicadores:

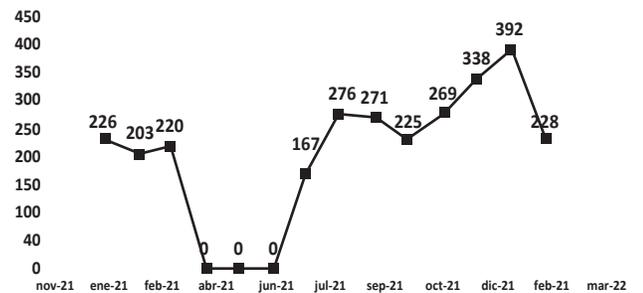
Con el objetivo de ampliar la cobertura de los Servicios de Salud Cooperativos se realizaron alianzas y firma de convenios en siete ciudades diferentes: Tegucigalpa (COMSALUD), San Pedro Sula (Clínicas médicas Génesis), El Progreso (Clínica La Amistad), Choloma (Centro Integral de Especialidades Médicas), Santa Rosa de Copán (Clínicas San Lucas), La Ceiba (Hospital de Especialidades Fuente de Vida), logrando ofrecer a los afiliados Chorotega servicios de salud especializados en condiciones y precios preferenciales.



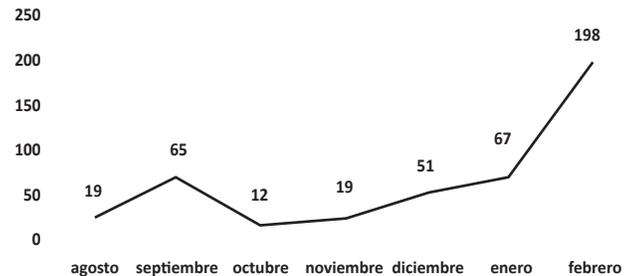
SERVICIOS DE SALUD
COOPERATIVOS

- Choluteca
- Tegucigalpa
- El Progreso
- La Ceiba
- San Pedro Sula
- Choloma
- Santa Rosa de Copán

ATENCIONES



TOTAL PACIENTES POR MES AFILIADOS



EDUCACIÓN

Para desarrollar las acciones del eje de Educación se ha creado el Centro de Formación Cooperativo, quien tiene como objetivo promover la cultura de emprendimiento, cooperativismo y economía social mediante procesos formativos orientados a potenciar el Talento Humano en la comunidad, durante el 2021 se realizó lo siguiente:



FUNDACIÓN CHOROTEGA

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

ACTIVOS:		PASIVOS:	
Activos corrientes:		Pasivos corrientes:	
I. Efectivo y equivalentes	L12,341,776.95	I. Cuentas por pagar:	L11,946,836.59
II. Cuentas por cobrar	L287,249.30	II. Otras Cuentas por pagar:	L32,320.00
III. Inventarios	L441,212.02	Total pasivos corrientes	L11,979,156.59
IV. Inversiones	L420,000.00	Pasivos no corrientes:	
Total activos corrientes	L13,490,238.27	I. Cuentas por pagar L/P	L182,200.22
Activos no corrientes:		II. Préstamo por pagar	L3,074,823.59
I. Propiedad, planta y equipo	L9,517,883.23	III. Provisiones por pagar	L839,778.89
II. Activos adquiridos de fondo condicionados	L847,131.08	Total pasivos no corrientes	L4,096,802.70
III. Depreciaciones	-L834,849.47	TOTAL PASIVOS	L16,075,959.29
Total activos no corrientes	L9,530,164.84	PATRIMONIO:	
TOTAL ACTIVOS	L23,020,403.11	Patrimonio Institucional:	L 5,675,071.95
		Presupuesto por ejecutar	L 1,269,371.87
		TOTAL PATRIMONIO	L 6,944,443.82
		PASIVO + PATRIMONIO	L 23,020,403.11

ESTADO DE RESULTADOS DE 01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

INGRESOS:		GASTOS:	
		I. Costos	L 666,798.67
I. Ingresos de Operación	L 1,736,558.37	II. Gastos de Operación	L 6,546,628.10
II. Aportaciones y Donaciones	L 7,635,086.34	III. Gastos de Gobernabilidad	L 808,550.33
III. Ingresos Financieros	L 406,015.04	IV. Proyectos	L 439,117.39
		V. Gastos no deducibles	L 47,193.39
TOTAL INGRESOS	L 9,777,659.75	TOTAL EGRESO	L 8,508,287.88
		PRESUPUESTO POR EJECUTAR	L 1,269,371.87

GESTIÓN FINANCIERA

Para el desarrollo operativo y obtener los resultados anteriores la Fundación Chorotega tuvo la siguiente gestión financiera:

PROYECTOS

Beneficios del Modelo de Economía Social

Procurando el alineamiento estratégico con la Cooperativa Chorotega en la promoción de modelos de economía social y brindar a los afiliados mayores beneficios sociales actualmente la Fundación Chorotega ejecuta proyectos que tienen propósitos solidarios y a la vez de sostenibilidad, entre los que destacan



PROGRAMA TUTORÍAS



Mediante el Programa de Tutoría realizamos reforzamientos virtuales para niños y jóvenes en áreas de matemática, ciencias, español e inglés.

481
ESTUDIANTES BENEFICIADOS

10
TUTORES CONTRATADOS

UNIDAD DE ASISTENCIA TÉCNICA



Brindamos acompañamiento a los productores para la mejora de los indicadores de productividad.

85
EMPRESAS ATENDIDAS

114
ASESORÍAS REALIZADAS

SERVICIOS FÚNEBRES CORPORATIVOS



Facilitar el acceso servicios fúnebres a los afiliados a precios justos y en condiciones favorables, con un enfoque social, cooperativo y solidario.

4
TIENDAS DE ATENCIÓN

1750
AUXILIOS FÚNEBRES DISPONIBLES

160
PLANES CONTRATADOS

SERVICIOS DE SALUD COOPERATIVOS



Facilitar a los afiliados el acceso a la salud en las ciudades donde la cooperativa tiene presencia.

7
PUNTOS DE ATENCIÓN HABILITADOS

3500
PACIENTES ATENDIDOS

ADULTO MAYOR



Proporcionar un bono de medicamentos a los adultos mayores afiliados a la cooperativa.

95
BONOS ENTREGADOS

150
PACIENTES ATENDIDOS

TIENDAS COOPERATIVAS



Establecer espacios innovadores para afiliados empresarios y emprendedores puedan incrementar sus ventas e ingresos.

1
TIENDA HABILITADA

2
TIENDAS EN PROCESOS

150
EMPRENDEDORES BENEFICIADOS

El brazo solidario



FUNDACIÓN CHOROTEGA